



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

RESOLUCION No. 0306-

(8 de febrero de 2024)

“Por medio de la cual se Modifica el Plan Anual de Adquisiciones del Hospital Universitario Departamental de Nariño, para la vigencia fiscal del año 2024.”

EL GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas mediante Decreto No 0189 del 30 de abril de 2020

CONSIDERANDO:

Que el Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Que el objetivo fundamental del Plan Anual de Adquisiciones es comunicar información útil y temprana a los proveedores potenciales de las Entidades Estatales, para que éstos participen de las adquisiciones que hace el Estado.

Que a través del INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II, se estipulan las condiciones para establecer las necesidades para la adquisición de obras, bienes y servicios, así como las instrucciones adecuadas para realizar las modificaciones que se requieran dentro del Plan Anual de Adquisiciones para su publicación y cargue en la plataforma SECOP II.

Que a través de la Resolución No 3010 del 29 de diciembre de 2023 se aprobó el plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024 del Hospital Universitario Departamental de Nariño por un valor de \$144.216.265.384.00 y la Modificaciones que han sido objeto de aprobación mediante actos administrativos.

Que una vez revisadas las necesidades desde el Área; PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE AYUDAS DIAGNOSTICAS que mediante la solicitud N°0002 del 6 de Febrero del 2024 solicita la actualización, modificación e inclusión, debido a los factores expuestos en los soportes y donde respectivamente se verificó que existe la necesidad de actualizar el PAA, en consideración de las diferentes necesidades con el fin de adicionar nuevos objetos, incluir códigos UNSPSC, fechas de proyección, duración del contrato, valor estimado, fuente de financiación y modificar algunos objetos, valores, tiempos, modalidades de selección y fuentes de financiación.

Que las necesidades fueron planteadas de conformidad con el INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II a la subgerencia administrativa y financiera, quien una vez verificada la información y siendo adecuada se procede a las aprobaciones respectivas.

Qué en mérito de lo anterior,



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

0306-

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Plan Anual de Adquisiciones del HUDN E.S.E., para la vigencia 2024, de conformidad al formato del PAA, establecido por Colombia Compra eficiente anexo en el formato EXCEL, el cual hace parte del presente acto administrativo.

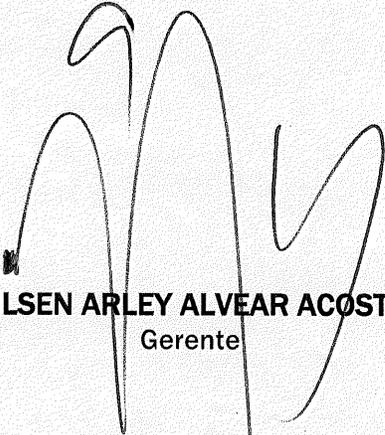
ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación Plan Anual de Adquisiciones aprobado con las respectivas solicitudes y modificaciones entregadas por las áreas requirentes mediante el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Según Anexo Técnico, soporte del presente Acto administrativo

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, 8 de febrero de 2024


NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
Gerente

Aprobó: Magda Nuris Quiroz Hernández- Subgerente Administrativa y Financiera

Revisó: Amanda Lucía Lucero - Jefe Asesor de Oficina Jurídica

Proyectó: Diego Armando Campos Ortiz - Contratista Oficina Jurídica.



ANEXO TECNICO PAGINA 1 RESOLUCIÓN 0306 DEL 8 DE FEBRERO DE 2024

ITEM	MODALIDAD	Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Ubicación	Nombre de responsable
1	MODIFICACION	85121801	CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS CONFIRMATORIAS Y/O COMPLEMENTARIAS A LOS DONANTES DE SANGRE DOBLEMENTE REACTIVOS DEL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE.	Febrero	Febrero	11	MESSES	Contratación Regimen Especial-Regimen especial	Recursos propios	\$ 10.900.000	\$ 16.339.864	Nariño - Pasto	AL SILVIA TRINIDAD ARCINIEGA
2	MODIFICACION	41116002; 41116006.	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA REALIZAR PRUEBAS "NAT" EN EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE.	Enero	Enero	12	MESSES	Contratación Regimen Especial-Regimen especial	Recursos propios	\$ 300.000.000	\$ 294.560.136	Nariño - Pasto	AL SILVIA TRINIDAD ARCINIEGA

Proyectado por:

Fredo Campos

Cargo:

Enfermera de Guardia



CO-SC-CER448531



CO-SAL-CER448535



CO-OS-CER448538